

Cultura respalda la legalidad de las obras en Monforte

‘Cercle Obert’ pide al TSJ que investigue por qué no hay Plan Especial de Protección

CARMELO PÉREZ / Valencia

«En las actuaciones previstas para el Jardín de Monforte se respetará escrupulosamente la legislación vigente». Con esta rotunda afirmación la Concejalía de Urbanismo da por concluida la polémica surgida a raíz de las acusaciones vertidas ayer sobre el tema por el *Cercle Obert de Benicalap*, en el sentido de que no es legal emprender los trabajos sin contar con el preceptivo Plan Especial de Protección.

Según el departamento municipal, y al no disponerse aún del mencionado documento, resulta suficiente garantía para el inicio

de los obras contar con la autorización de la Conselleria de Cultura de la Generalitat.

Sin embargo, este argumento no convence a la agrupación vecinal, que, al conocer que la reforma se encuentra en fase de licitación, ha pedido a la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de la Comunitat Valenciana que investigue las obras.

«Alteran y modifican sustancialmente» un monumento catalogado como Bien de Interés Cultural (BIC)», argumentan. «No se puede emprender ningún tipo de actuaciones y obras de mejora o rehabilitación en un BIC sin que



Vista parcial de los Jardines de Monforte, en Valencia. / JOSÉ CUÉLLAR

se haya elaborado un Plan Especial de Protección», insisten.

Además, la agrupación considera que «no tiene sentido alguno alterar o modificar parte del muro, dado que forma parte inseparable e im-

prescindible del BIC y le da valor y sentido como huerto cerrado, como jardín».

Desde Urbanismo entienden, no obstante, que se dan todas las garantías para actuar sobre el espacio

verde en cuestión, toda vez que se cuenta «con el visto bueno de la Dirección General de Patrimonio de la Generalitat». Al respecto, la legislación vigente prevé que dicha autorización emitida por Cultura es suficiente hasta que no se concrete el mencionado Plan, que, reconocen, está aún en fase de elaboración.

«La trayectoria de Cercle Obert sobre el tema es, cuanto menos, curiosa. Primero se oponen al proyecto sin conocerlo. Tras tener acceso a él, expresan al arquitecto responsable que les parece adecuado. Unos días más tarde, recogen firmas para que se elabore un plan integral para el jardín y, cuando la Conselleria de Medio Ambiente solicita dinero al segundo *plan E* para ello, ya sólo les queda solicitar la redacción del Plan Especial de Protección», apuntan en Urbanismo sobre una posible politización del tema.

Por su parte, Cercle Obert pide a la Fiscalía que se investigue, no solo la sustitución del muro de mampostería por una valla de forja de hierro neoclásica, sino también la existencia de un aparcamiento subterráneo en las inmediaciones.